



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: 4909/2020- Dpto de Admisión

VISTO:

Las presentes actuaciones en la cual se eleva la nómina de personal docente interino del Departamento de Admisión de la Facultad de Ciencias Médicas, para su renovación;

CONSIDERANDO:

- Las necesidades de servicio;
- Las atribuciones conferidas en el art. 59 de los Estatutos Universitarios;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Prorrogar interinamente al siguiente personal docente del Departamento de Admisión de la Facultad de Ciencias Médicas, en el cargo que viene desempeñando, desde el 01- 04- 2020 al 30- 09- 2020 o antes si el mismo fuese provisto por concurso:

- | | |
|---------------------------------------|-------------------------|
| • Leg.44.663- LUCCHESI, Marcela | Profesor Adjunto (DSE) |
| • Leg.24.473- BOLLATI, Alicia M. | Profesor Adjunto (DSE) |
| • Leg.40.394- BALCEDA, Ariel Gerónimo | Profesor Adjunto (DSE) |
| • Leg.41.559- DELRIVO, Marianela | Profesor Asistente (DS) |
| • Leg.46.935- TOMATIS, Cristal M. | Profesor Asistente (DS) |

ARTICULO 2º: Registrar y comunicar.

